



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

Memoria y observaciones de trabajo

Primer Periodo de receso 2014

Dip. Marco Antonio Rodríguez Acosta

Fundamento Legal

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento la siguiente memoria de Actividades realizadas durante el Periodo de la Comisión Permanente del 16 de marzo al 31 de mayo de 2014.

El objetivo de las memorias es presentar al H. Congreso del Estado de Puebla un informe que contenga las acciones realizadas en las visitas al interior del Estado durante el primero periodo de la Comisión permanente, del 16 de marzo al 31 de mayo de 2014.

El presente informe está dividido en dos ejes de acción expuestos a continuación.

1.- Trabajo Legislativo

1.1.- Iniciativas Presentadas

26 de marzo, presenté la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley Orgánica Municipal, se propone reformar la Ley Orgánica Municipal, a efecto de que los Ayuntamientos expidan las reglas mínimas para la emisión de las convocatorias correspondientes a la renovación de sus Juntas Auxiliares.

26 de marzo, presenté la Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, La presente reforma incorpora las reglas fundamentales a que han de sujetarse las candidaturas independientes en el Estado de Puebla, así los ciudadanos podrán participar como candidatos independientes a los cargos de elección popular para Gobernador, fórmulas de Diputados por el principio de mayoría relativa y miembros de ayuntamientos.

31 de marzo, en sesión extraordinaria el pleno de la LIX Legislatura aprobó por mayoría las Iniciativas de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley Orgánica Municipal.

1.2.- Comisión de Transparencia y Acceso a la Información

Como presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información se ha trabajado de la siguiente manera

18 de marzo,

- en sesión de Comisión de Transparencia y Acceso a la Información se presenta y aprueba el plan de trabajo de la misma en la LIX Legislatura.
- Se presentó al nuevo titular de la Unidad de Acceso a la Información, el Lic. Cesar Guadalupe Picos Mendoza.

29 de abril,

- se presentó la evaluación de desempeño del segundo año de Sesiones de la LVIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla 2012 por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Se presentó el informe del mes de la Unidad de Acceso a la Información
- Propuse la creación de un Foro de Parlamento Abierto en el Honorable Congreso del Estado de Puebla.

29 de mayo,

- Se presentó el informe del mes de la Unidad de Acceso a la Información
- Se aprobó en sesión de Comisión el Foro de Parlamento Abierto en el Honorable Congreso del Estado de Puebla.
- Propuse modificaciones a la página web del Honorable Congreso del Estado para su actualización.

1.3.- Gestión

Se atendieron a ciudadanos en diferentes áreas

- Educación, gestión de becas y kits escolares.
- Desarrollo Integral de la Familia, se dio asesoría a mujeres y grupos vulnerables de la zona norte del estado, se becó a dos niños con el programa “Beca a un niño Indígena”.
- Procuración de Justicia, en coordinación con el Procurador de Justicia del Estado se atendieron diversos procesos legales desde lo familiar a lo penal.
- Turismo, se gestionaron viajes de diferentes grupos escolares a la ciudad de Puebla con la intención de promover la cultura y las zonas turísticas de la Ciudad.
- Desarrollo Social, se han atendido diferentes casos de la zona norte del estado de Puebla de apoyo a grupo étnicos.

1.4.- Foro Ciudadano de Agenda Legislativa

19 de mayo,

- en la ciudad de Teziutlán participé en el foro ciudadano para integrar la agenda legislativa, siendo este el de mayor número de propuestas ciudadanas para formar parte de dicha agenda.

2.- Contacto Ciudadano

2.1.- Visitas al interior del Estado.

La visita al interior del Estado de Puebla es continua, visité diferentes municipios de la sierra norte como juntas auxiliares en la Capital del Estado, teniendo contacto directo con la problemática que viven sus habitantes.



Los Humeros en Chignautla



Teziutlán

2.2.- Vinculación con los jóvenes.

Con el objetivo de hacer mayor la participación de los jóvenes en la política actual y crear conciencia de lo que es un Parlamento Abierto, he tenido el contacto directo con ellos en diferentes foros, entrevistas, pláticas y conferencias en diferentes Universidades.



Impartiendo plática sobre la práctica del liderazgo en nuestra máxima casa de estudios BUAP

Transparencia y Parlamento Abierto
Impartida a jóvenes universitarios de diferentes casas de estudios.



Dip. Marco Antonio Rodríguez Acosta

Representante Legislativo Partido Pacto Social de Integración